

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

177**VALENCIA NÚMERO 12****EDICTO**

Don Lorenzo Navarro Lorente, secretario del Juzgado de lo social número 12 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 215 de 2012, a instancias de doña Raquel González Ruiz, contra “Ibermutuamur”, Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social, en reclamación por Seguridad Social, en el que por medio del presente se cita a la parte demandada “Ibermutuamur”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, tercero amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, estando señalado el día 18 de abril de 2013, a las diez y treinta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 27 de marzo de 2013.—El secretario judicial (firmado).

(03/12.320/13)

